

# NORMATIVA

## SALA DE CARDIO

- Es obligatorio el uso de calzado y vestimenta deportiva. No está permitido hacer uso del mismo sin camiseta ni pantalón.
- Se debe utilizar toalla personal para el uso de los aparatos, secando el sudor tras la realización de los ejercicios.
- No se pueden introducir envases de cristal, ni objetos cortantes, ni punzantes.
- Los menores de 16 años deben estar acompañados en todo momento por sus entrenadores, o bien por adultos responsables de los mismos.
- No se autoriza la entrada a la sala de cardio con bolsas, ni mochilas de ningún tipo, debiendo ser depositadas en las taquillas de los vestuarios.
- No se permite gritar, ni molestar al resto de usuarios.
- Durante el período de descanso entre ejercicios, se debe permitir el uso a otros usuarios si éstos demandan el uso del mismo aparato/máquina.
- Los discos de peso deben ser retirados del mecanismo de los aparatos y/o barras tras su uso, y depositados en los soportes y lugares habilitados a tal efecto en las máquinas o en la estructura de soporte para discos.
- En todo momento, se evitará causar desperfectos por el mal uso de los aparatos, máquinas y pesos libres.

### ATENCIÓN COVID-19

**Tu salud y la de los demás usuarios es prioritaria para nosotros.**

El aforo es de 9 personas máximo, por lo que tendrás que comprobar antes de acceder al espacio que hay menos de 9 personas dentro, y que la máquina que quieres usar está disponible y lista para su uso.

Debes usar gel hidro-alcohólico antes de entrar en la sala. Está a tu disposición en la entrada de la misma.

Tendrás a tu disposición una señal de fuera de uso, para que al terminar de usar la máquina la coloques y así poder proceder a su limpieza.

El uso de la toalla es obligatorio.

El personal de limpieza tendrá preferencia a la hora de poder realizar las labores de desinfección, por lo que facilitaremos siempre su labor.